CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) JORGE ALBERTO CARDONA RAMIREZ identificado(a) con CC 10171301 se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: 01/10/2020

Estado de la Afiliación: **Vigente**

IPS: **E.S.E. HOSPITAL SAN CAYETANO DE MARQUETALIA**

Categoría: **B**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 27 días del mes 01 del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS. NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,



LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

JORGE ALBERTO CARDONA RAMIREZ CC 10171301 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

Datos del contratante			
Nombres y apellidos o Razón Social	MUNICIPIO DE MARQUETALIA		
Tipo de documento de identificación	NI	**Número de documento de identificación**	890801147
Datos del trabajador			
Fecha de inicio cobertura		**Estado de afiliación**	**Activo**
Clase de riesgo	1	**Código Actividad Económica**	1841201
Fecha de Inicio del Contrato	2026-01-20		2026-06-30
Tipo de vinculación	Independiente	**Fecha de retiro**	

Esta certificación se expide a los 26 dias del mes de enero de 2026.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin del contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad.

Cordialmente,

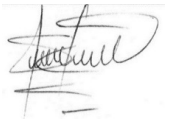
Gerencia de afiliaciones y novedades

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **JORGE ALBERTO CARDONA RAMIREZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **10171301,** se encuentra afiliado/a desde **18/07/1994** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 29 de enero de 2026.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA